



184872

184872

EB. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de Invención, por veinte años, por: = Mejoras en la construcción de cámaras calefactoras = a favor de Don Miguel Fernández Palacios Bidón, residente en Sevilla - Avda. Manuel Siurot - Huerta Tabladilla =

=_=_=_=_=_=_=_=_=_

La presente patente de Invención, se refiere a mejoras en la construcción de cámaras calefactoras, mediante las cuales se consigue hacer pasar el aire impulsado por un ventilador centrífugo

5 por un recorrido en el que, sin apenas pérdida de carga, es calentado eléctricamente con el menor gasto de fluido, alcanzando prácticamente un rendimiento en calorías del 100 %.

10 Esencialmente la disposición mejorada que se reivindica se reduce a: un ventilador centrífugo, con el correspondiente motor de acoplamiento, que lanza el aire por un conducto o tubo que forma un recorrido constituido por una serie de curvas, adecuadas para que las pérdidas de carga sean prácticamente nulas; y, distribuidas de modo conveniente para su mayor aprovechamiento y rendimiento, varias resistencias eléctricas, montadas en derivación sobre un mismo circuito y dotada cada una de su correspondiente interruptor, de modo que, según se desee, se pueden utilizar simultáneamente el número de ellas que sea preciso para alcanzar el grado de ca -

15

184872

2. -



1948

lentamiento que se desee. Además, tal disposición permite con suma facilidad el recambio de las que se deterioren, aunque los desperfectos en el montaje que se reivindica son sumamente improbables.

5 La cámara calefactora así organizada es de interesante aplicación en la calefacción de viviendas y locales de todas clases, unas veces directamente y otras haciendo llegar por tubos fabricados de modo conveniente el aire caliente a los distintos departamentos, secaderos o aparatos donde sea necesario. El costo de entretenimiento de la cámara mejorada es inferior al de todo otro
10 sistema de calefacción, no solo en comparación en los casos en que se emplea carbón, como combustible, en el cual los gastos son casi triples, sino incluso con relación a los sistemas eléctricos ahora empleados; ésto, unido al gran rendimiento que en sí tiene la instalación, la hacen sumamente aconsejable.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, se comprenden la variedad de aplicaciones que esta patente puede tener tanto por la cantidad de aire caliente que proporcione, como por la forma y dimensiones de los elementos que materializan la mejora, y por los detalles de su presentación u organización; pero mientras
20 tales modificaciones no afecten a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25 En esta idea las adjuntas figuras corresponden a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización que aclare y concrete cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta el alzado del conjunto de los elementos que constituyen la cámara calefactora y elementos auxiliares.

30 La figura 2 muestra la sección de la cámara por el plano indicado $x-x'$ en la figura 1.



184872^{3. -}

La figura 3 se refiere al esquema de la disposición de las resistencias eléctricas que proporcionan el calor.

Con referencia a dichas figuras y a las letras y números que designan las distintas partes y elementos del conjunto representado, su descripción es como sigue:

El ventilador centrífugo, movido por el motor M, proyecta el aire por el tubo FG, alojado en la caja H, y dotado de curvas que, ofreciendo la menor resistencia al recorrido del aire, permiten su mayor contacto con las resistencias eléctricas y consiguen te calefacción.

Esas resistencias eléctricas 1, 2, 3, van dispuestas en derivación sobre el circuito K y provista cada pareja de ellas del correspondiente interruptor A, B, C,

El funcionamiento es evidente: El ventilador V lanza al aire por el conducto FG y las resistencias eléctricas cuyo circuito este cerrado le calientan a su paso por él.

 N O T A

La presente patente, consta de las siguientes reivindicaciones:

1 - Mejoras en la construcción de cámaras calefactoras, caracterizadas porque esta constituida por un ventilador centrífugo, con el correspondiente motor de accionamiento, que lanza el aire por un conducto o tubo que forma una serie de curvas adecuadas para, con la mínima pérdida de carga, proporcionar al aire un contacto con las resistencias eléctricas, dispuestas en su recorrido, suficiente para el óptimo rendimiento.

2 - Mejoras en la construcción de cámaras calefactoras,

184872

4. -



según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque esas resistencias eléctricas van montadas en derivación sobre un mismo circuito, y dotada cada una de su correspondiente interruptor, de modo que según se desee se pueden utilizar simultáneamente el número de ellas preciso para alcanzar el grado de calentamiento deseado.

3 - Mejoras en la construcción de cámaras calefactoras -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra y detalla con los dibujos reglamentarios que a la misma se acompañan.

La cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 10 de Agosto de 1948. -

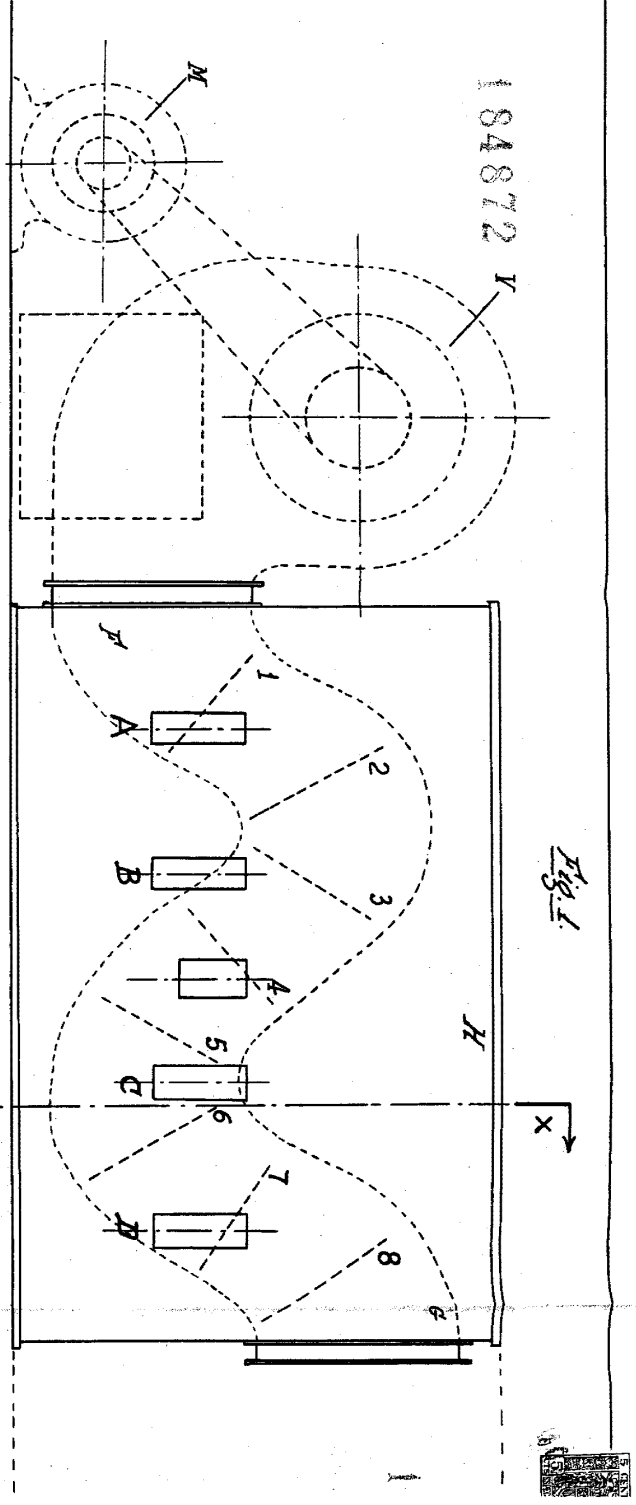


Fig. 1.

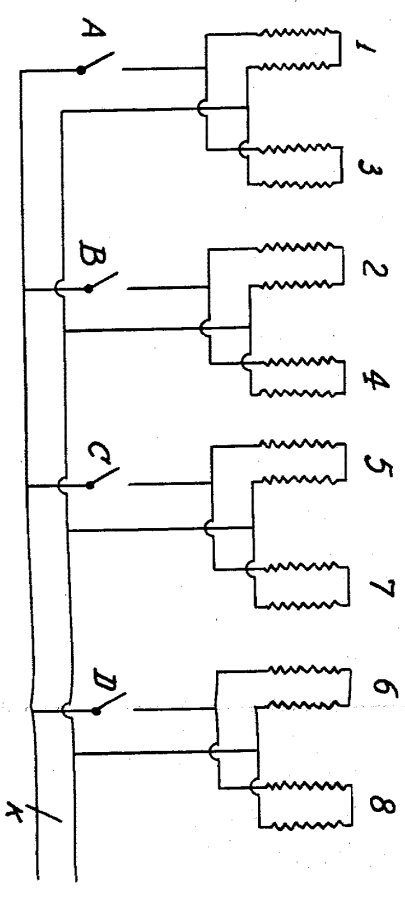
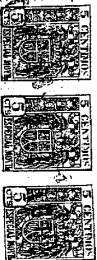
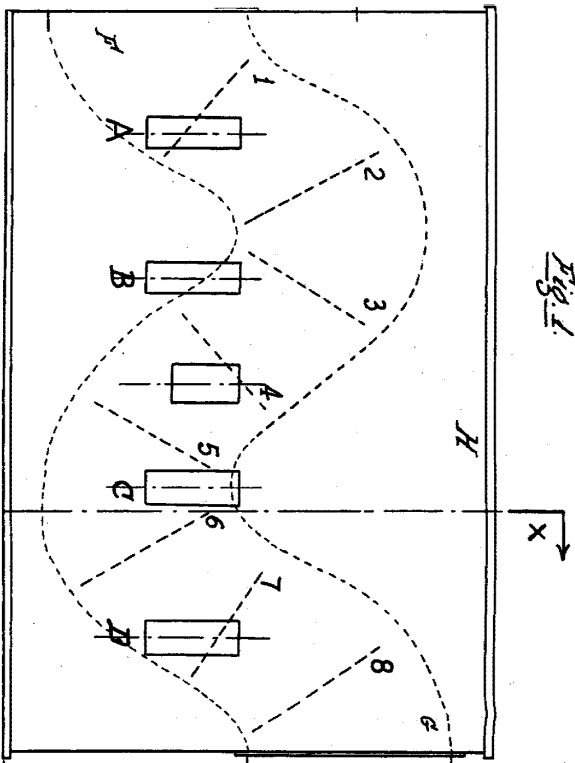


Fig. 3.

Fig. 1.



184872

Fig. 2.

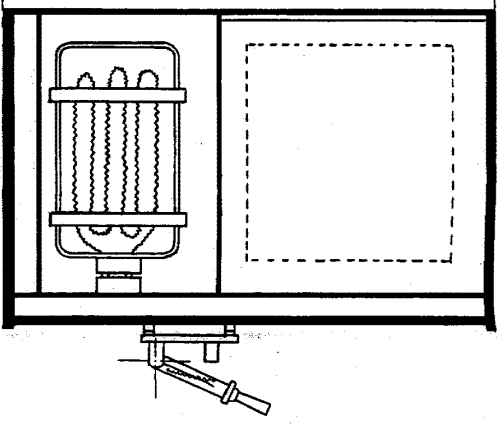
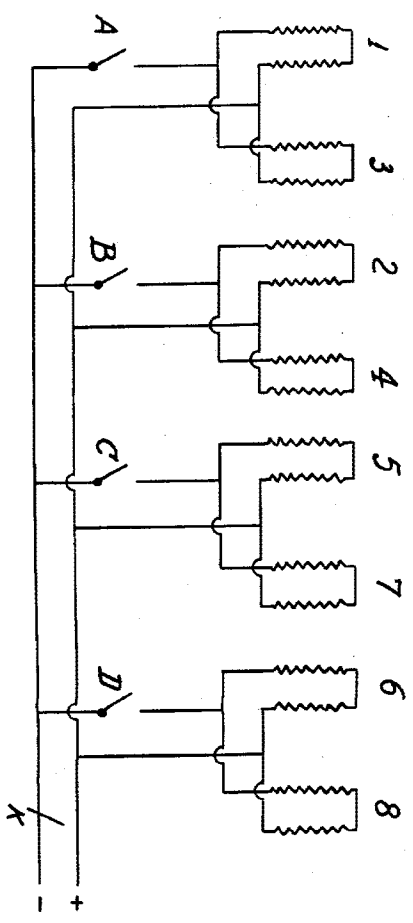


Fig. 3.



W. W. W.